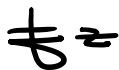


AL DESPACHO del señor juez pasa la presente diligencia. Con el fin informar que la parte demandada no ha allegado la totalidad de los documentos solicitados y que el Banco Agrario de Colombia no ha dado respuesta al Oficio No.706. Sírvase proveer Bucaramanga, cinco (05) de octubre de dos mil veintiuno (2021).



FRANCIS FLÓREZ CHACÓN
Secretaria.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BUCARAMANGA**

Bucaramanga, cinco (05) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

AUTO-1386-I

Revisado el expediente se observa que en la audiencia del 31 de agosto de 2021 se ordenó OFICIAR al BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. que en el término de 15 días hábiles contados a partir del día siguientes a la notificación del presente proveído proceda a Certificar los Títulos Judiciales que posea a nombre de la sociedad LAW FIRM AND FINANCIAL PARTNERS C&A ASSOCIATES S.A.S.

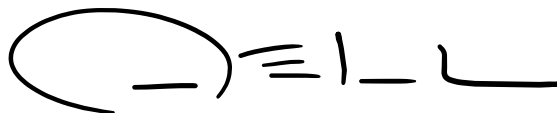
No obstante, se observa que en el correo remisiorio del Oficio No. 706 del 02/09/2021, se indicó de forma errada el contenido de la petición adjuntada (folios 174 a 177). En consecuencia, se ORDENA por Secretaría remitir nuevamente el citado Oficio.

De otro lado, se requiere a la parte demandada para que en el término de diez (10) hábiles contados a partir del día siguiente de la notificación por estado de esta providencia, para que:

- (a) LAW FIRM AND FINANCIAL PARTNERS C&A ASSOCIATES S.A.S. allegue Certificación por medio de Contador Público de los bienes inmuebles a nombre de la sociedad y los saldos en cuentas bancarias que posea.
- (b) Y la URBANIZACIÓN PLAZA SAN MARCOS para remita Certificación por medio de Contador Público de los bienes inmuebles a nombre de la sociedad.

Se fija Fecha para continuar la audiencia del artículo 85 A del CPTSS para el día 27 de octubre de 2021 a las 2:00 pm .

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

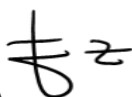


CARLOS EDUARDO ACEVEDO BARÓN
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

PARA NOTIFICAR A LAS DEMÁS PARTES EL AUTO ANTERIOR, SE ANOTÓ EN EL CUADRO DE ESTADOS DE LA FECHA.

BUCARAMANGA, 06 DE OCTUBRE DE 2021



LA SECRETARIA

FRANCIS FLÓREZ CHACÓN